



Suscríbese AQUÍ

Newsletters | Publicidad | Atención Online

ESPAÑOL / PORTUGUES / Login / Registro



Política & Sociedad

Buscar

Internacional

País

Negocios & Industrias

Economía & Mercados

Análisis & Opinión

Política & Sociedad

MBA & Educación Ejecutiva

Revista

Mundo | Política | Sociedad | Cultura y Espectáculos | Deportes

Inicio

## Análisis & Opinión



### La Marina estadounidense en aguas costarricenses

Juan Carlos Hidalgo

Coordinador de proyectos para América Latina en el Cato Institute. Escribe frecuentemente sobre temas de actualidad y sus artículos han sido publicados en los principales periódicos latinoamericanos como La Nación (Argentina), El Tiempo (Colombia), El Universal (México) y El Comercio (Perú). También ha sido entrevistado en medios internacionales como BBC News, Al Jazeera, CNN en Español, Univisión, Telemundo, Voice of America, Bloomberg TV, entre otros. Se graduó en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Costa Rica y sacó su maestría en Comercio y Política Pública Internacional en George Mason University.

Jue, 07/08/2010 - 19:06

Like

One person likes this.

0 Comentarios

El [tema de la semana en Costa Rica](#) ha sido la autorización que otorgó la Asamblea Legislativa para que 46 naves artilladas estadounidenses entren a aguas nacionales en los próximos seis meses, como parte (supuestamente) del convenio de patrullaje conjunto con el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos.

La polémica no tardó en estallar. Por un lado, varios sectores anuncian la ocupación del territorio nacional por parte de la potencia del Norte. La palabra "invasión" ha sido utilizada irresponsablemente. Por el otro lado, hay gente que argumenta que dicho apoyo es necesario y hasta crítico para combatir un flagelo -el narcotráfico- que se ha convertido en el principal problema de seguridad nacional. A mi parecer, ninguno de los bandos lleva la razón.

Analicemos lo que sabemos:

1.- La autorización se da en el marco del Convenio de Patrullaje Conjunto aprobado por la Asamblea Legislativa en 1999, y que permite la navegación de embarcaciones del Servicio de Guardacostas estadounidense, junto con autoridades nacionales, con el fin de interceptar cargamentos de droga provenientes de Sudamérica con destino a Estados Unidos. Queda claro también que, si bien el número de embarcaciones recién autorizadas es similar al de años anteriores, su naturaleza es diferente a las que hasta ahora habían entrado a aguas nacionales dentro del marco de este convenio. Las naves recién autorizadas son de la Marina de Estados Unidos, y su naturaleza es eminentemente bélica.

2.- También sabemos que no todas las naves entrarán en aguas nacionales costarricenses al mismo tiempo, o que incluso vengan todas. Sin embargo, el permiso es claro en cuanto a su naturaleza de "atraque y permanencia en puerto y desembarque de las tripulaciones de las embarcaciones".

También la nota oficial de la embajada estadounidense específica que dicho personal "podrá disfrutar de libertad de movimiento y derecho de realizar las actividades que considere necesarias en el desempeño de su misión, lo cual incluye portar su uniforme mientras se encuentra ejerciendo sus funciones oficiales" ([págs 33 y 42 de Acta Legislativa N° 39](#)). Por lo tanto, es mentira que tropas estadounidenses patrullarán las calles nacionales, pero tampoco es cierto que su presencia será imperceptible, puesto que en los puertos de desembarque si se verán oficiales uniformados de Estados Unidos, los cuales estarán probablemente disfrutando de unos días de ocio en tierra firme, mientras las naves cargan combustible y provisiones. Nada del otro mundo.

3.- El gobierno de Laura Chinchilla [afirma](#) que, si bien las naves artilladas son de la Marina de Estados Unidos, entrarán bajo el mando del Servicio de Guardacostas. Sin embargo, mi colega [Chris Preble](#), experto en el tema, director de Estudios de Política Exterior en el Cato Institute, y veterano de la Guerra del Golfo, habiendo servido a bordo del USS Ticonderoga (CG-47), dice que eso es absurdo.

Si bien tal vez alguien del Servicio de Guardacostas podría abordar las embarcaciones y permanecer en éstas durante su tránsito por aguas nacionales, las naves en todo momento serán de la Marina de Estados Unidos y permanecerán bajo el comando de ésta. Por lo tanto, se puede argumentar que su entrada a aguas nacionales contraviene la naturaleza del convenio de patrullaje conjunto de 1999. Se puede autorizar su entrada al país, pero de otra manera (una autorización a la vez por cada nave), y no dentro de un convenio que no corresponde a esta situación.

*De tener éxito el efecto disuasivo de la presencia de embarcaciones de la Marina de Estados Unidos en aguas nacionales, muy probablemente los carteles fortalecerán su tráfico por tierra, poniendo más presión en la frontera con*



#### Últimas Noticias [ver listado de noticias](#)

- 09:16** Ingrid Betancourt demandaría al Estado colombiano por más de US\$6 millones
- 09:15** Brasileñas Vale y Usiminas firman contrato para cargar acero
- 09:09** Uribe afirma que "la señal más importante" de Obama sería ratificar el TLC con Colombia



#### Países

- Argentina • Asia • Bolivia • Brasil • Chile • China • Colombia • Costa Rica • Cuba • Ecuador • El Salvador • España • Estados Unidos • Europa • Guatemala • Haití • Honduras • Medio Oriente • México • Nicaragua • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana • Uruguay • Venezuela

#### Rankings [Todos los Rankings](#)

- Las mejores escuelas de negocios de América Latina**  
Fuerte incremento en la calidad docente y en la investigación académica son algunas de las...
- Las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina**  
Desnudamos los encantos y las falencias de las principales ciudades para hacer negocios.
- Las Empresas más globales de América Latina**  
La crisis global asustó a las compañías más globales de la región. No obstante, a medida que se...

#### En portada

- Ingrid Betancourt demandaría al Estado colombiano por más de US\$6 millones**
- Vecino querido: el irresistible encanto del mercado peruano para empresas colombianas**

Brasileñas Vale y Usiminas firman contrato para cargar acero



Uribe afirma que "la señal más importante" de Obama sería ratificar el TLC con Colombia

podrían ser bastante perjudiciales para la seguridad del país.

No hay nada más versátil y adaptable que el narcotráfico. El efecto "globo de aire" ha sido documentado una y otra vez: cuando las autoridades aprietan en algún lugar, los narcotraficantes simplemente se mueven a otro. De tal forma, vemos cómo el área sembrada de coca en Colombia ha caído en los últimos años, pero ha aumentado en Perú. ¿Resultado? En 2007, último año con datos disponibles, el precio de minorista de la cocaína en las calles de Estados Unidos era el más bajo jamás registrado, y casi 22% inferior al de 1999, cuando se lanzó el Plan Colombia. Esto quiere decir que la oferta de la droga iba en aumento a pesar de los esfuerzos de las autoridades.

De igual forma hemos visto cómo los narcotraficantes encuentran fácilmente rutas alternativas para el transporte de la droga. En los 80 era el Caribe (¿se acuerdan de Miami Vice?), pero esfuerzos de patrullaje en dicha área hizo que los carteles se movieran a Centroamérica y México. Hemos visto que el actual convenio de patrullaje con el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos no ha logrado contener el flujo de estupefacientes, a pesar de uno que otro decomiso acá y allá. Nunca antes el país se ha sentido tan amenazado por la presencia de los carteles. De tener éxito el efecto disuasivo de la presencia de embarcaciones de la Marina de Estados Unidos en aguas nacionales, muy probablemente los carteles fortalecerán su tráfico por tierra, poniendo más presión en la frontera con Panamá.

¿Qué haremos entonces? Esto nos lleva a un tema recurrente: la guerra contra las drogas es un fracaso, y la estrategia de escalar la lucha contra el narcotráfico solo generará más violencia. Un informe reciente del International Centre for Science in Drug Policy de Canadá encontró que la estrategia de intensificar la lucha contra el narcotráfico resultaba en un aumento de la violencia relacionada con las drogas. Tan solo veamos lo que ocurre en México. Si los narcotraficantes en verdad se concentran en mover sus cargamentos por tierra, Costa Rica no está en capacidad de enfrentarlos. Su fuerza es demasiado poderosa, y la cantidad de dinero que mueven es espectacular.

¿Qué hacer entonces? Es claro que Costa Rica por sí sola no puede desafiar en la práctica la Guerra contra las Drogas, ni la estrategia prohibicionista de Washington, pero sí puede denunciarla en foros internacionales como la ONU y la OEA. En el terreno del cumplimiento de la ley, tenemos que tener claro que los esfuerzos por recrudescer la lucha contra el narcotráfico generará más violencia y corrupción. ¿Queremos eso? Es una discusión nacional que debemos tener. ¿Qué tanta sangre y tesoro nacional estamos dispuestos a comprometer para evitar que los estadounidenses consuman drogas?

En resumen, no es cierto que las naves de la Marina estadounidense vendrán a Costa Rica en una misión de combate contra el narcotráfico. Lo que se aprobó es simplemente una autorización para que atraquen en nuestros puertos con fines de abastecimiento. En dicho caso, no se debió aprobar su ingreso en un solo paquete dentro de un convenio de patrullaje conjunto que no corresponde. La discusión radica en si queremos que buques de guerra estadounidenses se abastezcan en nuestros puertos, algo que ocurre con naves artilladas de otras banderas de vez en cuando.

Finalmente, tenemos que tener claro que si algún efecto tendrá esta presencia bélica estadounidense en nuestras costas, podría ser la de disuadir a los carteles a mover aún más sus rutas de tránsito del mar a tierra, poniendo presión en nuestras fronteras y en nuestros cuerpos policiales que, en lo absoluto, están preparados para esta lucha.

La guerra contra las drogas es un fracaso. Despertemos ante dicha realidad.

*Esta columna fue publicada originalmente en el blog Libremente de ElCato.org.*

---

Juan Carlos Hidalgo:

---